

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 86-14

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 24 de septiembre de 1986, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, José Adames Mora, Enrique López Contreras y Pedro Aso (quien asistió en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas); de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; de los delegados estudiantiles, Laura Orozco y Sara Gebran; del Director de Extensión Universitaria, Antonio Acosta; de Celso Rivas Balboa y Rene Rivero, quienes asistieron como invitados para esta sesión; de Miriam Vega, Asistente del Vicerrector Académico; y por la Secretaría de los Consejos, María Henríquez de Morales.

Se sometió a consideración del Cuerpo la agenda para la sesión del día, resultando aprobada con una observación sobre el punto 2. En este particular, el Consejo Académico acordó no incluir los veredictos sobre trabajos de ascenso como punto de agenda, sino como parte del Informe del Vicerrector Académico. También se acordó incluir un punto vario del profesor García Palomares, relacionado con el Postgrado.

I. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. El Vicerrector Académico dió la bienvenida al profesor Pedro Aso, quien asiste en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas, profesor Juan José Salaya, que cumple compromisos universitarios en el Ecuador.
2. Dada la circunstancia de que el Secretario profesor Luis Loreto, se encuentra en Mérida asistiendo a una reunión del Núcleo de Secretarios, y en base al Reglamento Interno del Consejo, el Vicerrector Académico propuso y fue aprobado, designar al profesor Roger Carrillo, Director del Núcleo Universitario del Litoral, para actuar como Secretario en esta sesión.
3. Informó que dentro del convenio que mantiene la Universidad Simón Bolívar con FUNDAYACUCHO, para el otorgamiento de becas a estudiantes de pregrado tanto de Sartenejas como del Núcleo Universitario del Litoral, se han gestionado 62 solicitudes de las cuales 39 corresponden al NUL y 23 a Sartenejas.

86-14

jas, pero tan sólo han sido aprobadas 17. Se espera que para octubre puedan aprobarse las restantes y a la vez formularse nuevas solicitudes; agregó, que toda la política de becas se va a analizar en la próxima reunión de la Comisión de Subvenciones a realizarse la próxima semana, exhortando a la representación estudiantil para que lleven proposiciones concretas a dicha reunión.

4. El 19 de septiembre se aprobó en Consejo Directivo, el Reglamento Interno para la Administración del Programa de Formación Profesional en el NUL, el cual regulará la administración académica en esa sede, desde la inscripción hasta la graduación. Así mismo establece un año académico dividido en trimestres, igual que en Sartenejas; la valoración de las asignaturas se hará en base a unidades de crédito, la escala de calificaciones será de 1 a 20 puntos y la escala de permanencia estará basada en una tabla de avance mínimo. III
/u
5. Anunció la creación de la Fundación de Investigación y Desarrollo de la Universidad Simón Bolívar, que permitirá establecer vínculos efectivos entre la USB y el sector productivo de bienes y servicios, tanto públicos como privados. La fundación estará presidida por un profesor de la USB, quien deberá informar cada tres meses al Consejo Directivo sobre las decisiones tomadas.

En general, la Fundación permitirá a la USB, mayor flexibilidad en el manejo de los contratos, un mayor flujo financiero para el financiamiento de la investigación y finalmente será un instrumento jurídico para el desarrollo de empresas mixtas. De todas maneras, el Vicerrector Académico advirtió que todo el proyecto será analizado y discutido en Consejo Directivo.

6. El 17 de septiembre recibimos en la Universidad, la visita del Ingeniero José Garantón, Viceministro de Desarrollo Urbano. Para nuestro beneplácito, el ingeniero Garantón tenía toda la información sobre las obras que faltan para concluir el Edificio de la Biblioteca el próximo año. En este sentido nos informó que el Ministerio de Desarrollo Urbano incluyó, para esos fines, una partida de ocho millones de bolívares (Bs.8.000.000) y próximamente procederá a otorgar los contratos respectivos.

De nuestra parte, todo se está estudiando con el Director de Servicios, Director de la Biblioteca y Director de Planificación, a fin de establecer un plan racional para la mudanza de libros y mobiliario.

86-14

7. Presupuesto 1987

Informó, que todo indica que el Presupuesto de 1987, será igual al de 1986; esto lógicamente traerá algunos problemas, de hecho han ocurrido renunciaciones de profesores, en su mayoría extranjeros, porque ya no consideran apropiadas sus remuneraciones. Hasta ahora las Autoridades han tenido sumo cuidado en ir llenando las plazas vacantes estrictamente necesarias, a través de los concursos ofrecidos por la USB en la prensa.

II. VEREDICTOS SOBRE TRABAJOS DE ASCENSO

Se conocieron los veredictos aprobatorios sobre los trabajos de ascenso de los siguientes profesores:

Francisco Acevedo a profesor Asociado, Rosa Nieves Hernandez de Rodríguez a profesor Agregado, Elba Azocar de Campos a profesor Agregado y Violeta Urbina Tosta a profesor Agregado.

III. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Jefes de Departamento, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "LA TECNICA FINANCIERA GUBERNAMENTAL EN EMPRESAS PUBLICAS", presentado por el profesor LUIS RODRIGUEZ MENA para su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Enrique Tejera París (presidente), Janet Kelly Escobar y Tomás Carrillo (miembros principales), Antonio Blavia (miembro suplente).
2. "LA NARRATIVA DE GUILLERMO MENESES EN EL CONTEXTO DE LA LITERATURA VENEZOLANA Y LATINOAMERICANA", presentado por el profesor JAVIER LASARTE para su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Santos Urriola (presidente), Rafael Di Prisco y Carmen Elena Alemán (miembros principales), Carmen Bustillo (miembro suplente).

IV. COMUNIDAD DE APRENDIZAJE EN EL CICLO BASICO

El Decano de Estudios Generales profesor Joaquín Marta Sosa, hizo la presentación detallada del Informe "Comunidad de aprendizaje en el ciclo básico", que mereció elogiosos comentarios de los Consejeros. Asimismo, el profesor Marta Sosa

86-14

aclaró todas las preguntas que surgieron en el transcurso de la discusión. Finalmente el Vicerrector Académico propuso a probar el Informe y pedir al Decano de Estudios Generales que, transcurrido un año de la aplicación del programa, informe a este Cuerpo los resultados obtenidos.

V. **PROPOSICION PARA LA ADMINISTRACION DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION DEL DOCENTE EN AULA**

Después de oír la exposición del Director del Centro de Investigaciones Educativas, profesor Celso Rivas Balboa sobre el Informe "Proposición para la Administración del Instrumento de Evaluación del Docente en Aula", se discutió ampliamente sobre el tema, se hicieron algunas observaciones y finalmente se aprobó aplicar en forma masiva el Instrumento en referencia; los procedimientos para la aplicación de dicho instrumento serán objeto de estudio por parte del Vicerrectorado Académico, Centro de Investigaciones Educativas y en general por todos los organismos involucrados.

III
LL

VI. **INFORMACION SOBRE POLITICA DEPORTIVA**

Fueron invitados para la presentación del Informe sobre "Política Deportiva", el Director de Desarrollo Estudiantil, Lic. Rene Rivero y el Director de Deportes, Prof. John Muñoz, pero en vista de lo avanzado de la hora y al hecho de haber un Consejo Directivo a las 2 de la tarde, el Decano de Estudios Generales propuso y fue aprobado, aplazar la discusión de dicho Informe para el próximo miércoles a las 2 pm. cuando continuaría la presente reunión.

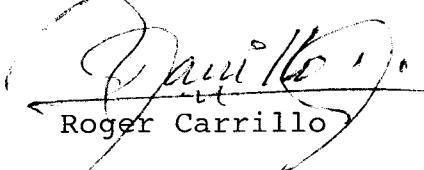
VII. **PUNTOS VARIOS**

El profesor García Palomares, Decano de Estudios de Postgrado presentó una encuesta con el resumen, de 17 Coordinaciones del proceso final de inscripción en postgrado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Freddy Malpica Pérez
Vicerrector Académico
Presidente

Por el Secretario


Roger Carrillo

LL/MHM/lo.